

**Relaciones sociales y prácticas de  
apropiación espacial en los parques públicos  
urbanos.**

**(El caso del Parc de Les Planes  
de L'Hospitalet de Llobregat - Barcelona)**

Tesis para optar al título de Doctora en  
Antropología Social

Doctoranda: Martha Cecilia Cedeño Pérez

Director de Tesis: Dr. Manuel Delgado Ruiz

**Departamento de Antropología Cultural e Historia de  
América y África  
Facultad de Geografía e Historia  
Programa de Doctorado en Antropología del Espacio y  
el Territorio (1999-2001)  
Universidad de Barcelona  
Barcelona, noviembre de 2005**

### III. PARQUES PÚBLICOS: DISEÑO Y USO EN EL MEDIO URBANO

Cualquier viento lento me ha barrido del suelo,  
y yerro, como un final de crepúsculo, entre los  
acontecimientos del paisaje. (F. Pessoa, *Libro  
del Desasosiego*, 1984)

En principio, los parques públicos son diseñados con la intención de servir como elementos de mejoramiento urbano; constructos que *per se* pretenden constituirse en objetos profilácticos y sanadores de las zonas en las cuales se sitúan, muchas de ellas en preocupantes estados de degradación y/o abandono. Espacios concebidos para ciertos fines que no siempre se adecuan a las necesidades reales de las poblaciones para las cuales supuestamente son construidos. Esta incoherencia plantea, como ya se ha dicho, una problemática asociada con la distancia entre los diseñadores de espacios, planificadores y urbanistas y las necesidades y usos de la población; entre los usos de la política y las políticas de uso. Pero también sugiere que el diseño arquitectónico y el mobiliario de cualquier espacio público están sujetos a la interpretación y manipulación por parte de los usuarios quienes, en últimas, legitiman o impugnan esos elementos mediante sus prácticas cotidianas.

Dejando de lado esas implicaciones, los parques públicos urbanos se pueden considerar como espacios libres verdes; áreas abiertas no edificadas destinadas a usos colectivos diversos o como espacios públicos de dimensiones significativas y predominio de elementos naturales -principalmente cobertura vegetal-, destinados a la recreación. No obstante, una noción más completa debería tener en cuenta, además del carácter, la superficie y la intención, aspectos como su localización geográfica, su diseño, sus usos y significados. Así que a la hora de definirlos podrían pensarse también como espacios abiertos públicos polivalentes, de cierta extensión, ubicados en sectores de características geográficas específicas y en cuyo diseño la naturaleza, el paisaje, y las áreas pavimentadas están en equilibrio -o deberían estarlo- para facilitar la diversidad de usos, de tránsitos y sobre todo, de interacciones sociales, lo que los convierte en lugares de posibilidades donde se despliegan múltiples formas de vida y de acontecimientos a veces

inusitados. No obstante, ese primer nivel de apreciación como comarcas verdes destinadas al entretenimiento y la diversión, al ocio en general, no ha permitido que se le visualice como un campo adecuado para estudiar aspectos de la vida pública de los habitantes de las grandes ciudades. Pues, como la plaza, el parque tiene una naturaleza marcada por los distintos usos valorados positiva o negativamente por las prácticas que allí se producen y puede ser un lugar de encuentro y/o de tránsito en determinadas ocasiones. Lugares al aire libre, ubicados por lo general en zonas poco aprovechables o descartadas para la construcción de viviendas, generan una serie de comportamientos y representaciones que también están enmarcadas dentro de entornos sociales específicos, algunas veces complejos y conflictivos.

Ahora bien, pese a que el objetivo que aquí se plantea es el de descubrir las huellas de una sociedad efímera en un parque público urbano, es decir, sus inscripciones reales, se hace necesario trazar un bosquejo histórico para vislumbrar aspectos relacionados con su origen, evolución y significados dentro del contexto contemporáneo; pues el surgimiento de este tipo de espacio no es inocente y responde a intereses de distinto orden que de una u otra manera se reflejan en su diseño y construcción. Desde ese punto de vista se puede decir que el devenir de los parques públicos urbanos está indefectiblemente ligado al de los jardines lo cual hace que en muchas ocasiones exista cierta dificultad no solamente para definirlos sino de acceder a una información particular acerca de ellos.<sup>1</sup> Así pues, ofrecer datos sobre el origen y la evolución de los parques públicos contemporáneos no tiene otra pretensión que la de contextualizar los cambios que éstos han sufrido a través del tiempo, retomando ciertos elementos relacionados con su origen y con las ideas que subyacen a su establecimiento material. En tal perspectiva se

---

<sup>1</sup> Sobre la historia de los jardines hay todo un cuerpo documental importantísimo, que arranca en los jardines de la antigüedad –israelitas, medos, persas, babilonios- y pasa por el jardín romano, por el del medioevo y el jardín hispanoárabe; por el Renacimiento y el jardín italiano; por el jardín francés, hasta llegar al jardín inglés o paisajista del siglo XVIII, al eclecticismo del siglo XIX y a las corrientes contemporáneas. Para hacer breve ese recorrido, en lo que se refiere a la historia de los parques públicos, aquí se parte de que su origen se sitúa en el jardín paisajista inglés. Véanse: Fernando García Mercadal, *Parques y jardines. Su historia y sus trazados*, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza, 2003; Francesco Fariello, *La arquitectura de los jardines. De la antigüedad al siglo XX*, Editorial Reverté, Barcelona, 2004; Monique Mosser y Georges Teyssot (eds), *The architecture of Western Gardens*, MIT Press edition, Londres, 1991; Ghilla Roditi,(ed.) *Verde in città. Un approccio geografico al tema dei parchi e dei giardini urbani*, Guerini studio, Milán, 1994

apuntalan algunos aspectos que pretenden mostrar cómo en cada contexto se han reformulado sus características físicas y con ellas las supuestas intenciones de uso esbozadas en su diseño. A continuación, y como concreción de esa perspectiva en clave diacrónica, se propondrá una breve exposición de la historia de la ciudad de L'Hospitalet y de los barrios en -o más bien *entre*-los que está inserto el Parc de Les Planes.

## **1. Apuntes sobre su origen: de la contemplación natural al uso urbano**

El origen del concepto de parque público tal como se conoce hoy se puede rastrear en la segunda mitad del siglo XVIII en Inglaterra, a la par con el surgimiento y utilización generalizada del ferrocarril, el telar y las máquinas a vapor, que transformaron la vieja urbe en una gran ciudad fabril. A estos fenómenos y sobre todo al auge económico que tales procesos generaron, debe asociarse el protagonismo que paulatinamente adquieren los espacios de circulación y permanencia para peatones. En principio, estos espacios surgen con el objetivo de minimizar las tensiones de la vida urbana, que se agudizan con la revolución industrial sobre todo en las grandes ciudades europeas y americanas. Esas áreas son, si se quiere, la consecuencia de un imaginario burgués que buscaba solucionar los problemas sociales y ambientales urbanos que se volvían extremadamente graves y que involucraban todas las dimensiones de la vida cotidiana; pero también reflejan las modificaciones de las percepciones de naturaleza, las nuevas maneras de relacionarse con ésta, y todo un cúmulo de transformaciones profundas que se estaban dando en la emergente sociedad industrial. Son el reflejo de una nueva manera de concebir la naturaleza, de percibirla ya no como algo oscuro y difícil de dominar, sino como un conjunto de posibilidades magníficas que había que descubrir y sobre todo preservar para mantener la calidad de vida, especialmente en centros urbanos donde la condensación de edificaciones eliminaba las áreas verdes y con ellas las posibilidades de respirar un ambiente más saludable. Así que la creación de los jardines y parques públicos modernos reflejan esas nuevas miradas e inquietudes cuyo eje central es la naturaleza no sólo como motivo de contemplación, sino de uso práctico y por tanto es la respuesta a la necesidad perentoria de cualificar la vida en las grandes urbes donde ya se empezaban a

sentir los primeros rigores de una industrialización cada vez más alejada del bienestar humano.

En cuanto a los parques urbanos dos hechos parecen contribuir a su creación y posterior desarrollo: la apertura de los jardines de los palacios ingleses al público y las iniciativas inmobiliarias que vieron en esa clase de espacio un incentivo para mejorar no sólo el ambiente metropolitano sino especialmente para obtener beneficios económicos. Sus primeros pasos, en el sentido que se conoce hoy, se inician cuando se transforma la visión de la naturaleza y más concretamente de los jardines como espacios creados para la contemplación, para el disfrute del ojo, y se empieza a pensar en el paisaje no sólo como fuente de placer sino también de uso, especialmente en las grandes ciudades industriales, donde a finales del siglo XVIII se avizoraban preocupantes niveles de degradación ambiental y, por ende, de la calidad de vida de los sus habitantes.

Entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, la evolución del jardín sufrió, como la arquitectura en ese mismo período, un cambio importante al dejar atrás el énfasis en las formas estéticas para pensar en el funcionalismo. Esa misma transformación se produce también en las actitudes de los usuarios de los jardines que pasan de observarlos como objetos de placer a considerarlos objetos útiles para suplir sus necesidades vitales.<sup>2</sup>

En su concepción moderna, los parques públicos responden a la necesidad de crear espacios que brinden soluciones adecuadas a los problemas derivados del proceso de industrialización de las grandes metrópolis y por otra, son el reflejo de la valoración positiva de una naturaleza a la que se atribuyen importantes virtudes en orden a la mejora de las condiciones de vida de su población. Su génesis se inscribe dentro de un fenómeno originado en lo que María Jesús Buxó presenta como una confluencia del romanticismo y la industrialización, que se deriva de una relectura de la relación entre cultura y naturaleza, que considera a ésta como fuente de bienestar y mejoramiento de

---

<sup>2</sup> Alessandra Ponte, "Public parks in Great Britain and the United States: from a 'spirit of the place' to a 'spirit of civilization'", *The architecture of Western Gardens*, Monique Mosser y Georges Teyssot (eds), MIT Press edition, Londres, 1991, pp. 375-376

la atmósfera de las ciudades. Pues, en el seno de éstas, la expansión industrial y la urbanización habían generado “condiciones insalubres y numerosas enfermedades asociadas con la polución producida por el humo de las fábricas, la falta de higiene y espacio vital, a lo cual se añade la inseguridad derivada de los pobres niveles de vida y la politización de los sindicatos de trabajadores”.<sup>3</sup> Esa combinación de fines, que va de lo estético a lo práctico, transforma de manera sustancial la idea del espacio urbano de tal suerte que “los primeros efectos visibles sobre el paisaje de la revolución industrial podrían consistir en la creación de parques alrededor de las fábricas como una indicación de la ampliación del jardín, considerado por filántropos y reformadores sociales, como el medio más eficiente de introducir la mejora moral y sanitaria”.<sup>4</sup>

A partir del siglo XIX cobra fuerza un modelo de urbanización basado en ideologías socializantes en las que los parques consolidan su nueva significación como elementos de mejoramiento de espacios ciudadanos. Así que era necesario producir espacios que permitieran la regeneración de la ciudad y sus habitantes para de alguna manera remediar los males sociales que se iban gestando en su seno. De ahí la urgencia de crear nuevas condiciones de vida pública para, por una parte, mejorar el aire de las ciudades y prevenir las enfermedades y por otra, siguiendo el discurso higienista, oxigenarse y pasear, aspectos que si bien no curan las dolencias si son determinantes para activar la moral personal y el sentido cívico. Ello implicaría en parte, el interés por reformular el espacio urbano y por tanto un cierto apogeo de los parques sobre todo en París, donde se estaban llevando a cabo los nuevos planes urbanísticos concebidos por Haussman, y en Estados Unidos, con el *Park Movement*, liderado por F.L. Olmsted, creador del Central Park de New York y de otros parques y jardines.<sup>5</sup> Es en este país donde se empieza a tener una visión completa del problema de las zonas verdes de uso colectivo en términos urbanísticos, sociológicos y estéticos; de ahí que las ciudades norteamericanas

---

<sup>3</sup> María Jesús Buxó Rey, “A walk through identity in the gardens of Catalonia”, *Iberian Cities*, Hispanic Issues Volumen 24, Routledge, Nueva York/Londres, 2001, p. 201

<sup>4</sup> Georges Teyssot, “The eclectic garden and the imitation of nature”, *The architecture of Western Gardens*, p. 368

<sup>5</sup> El Central Park de Nueva York es sin duda una de las principales obras de de Frederick Law Olmsted (1822-1903), por su concepción global en cuanto a instalaciones, atracciones y trazados de los paseos se considera como el primer y mejor logrado ejemplo de parque moderno al servicio de la gran ciudad. Olmsted también diseñó el Fairmount Park de Filadelfia, los Jardines del Capitolio de Washington, el parque de Mont-Royal en Montreal, el South Park de Chicago y el sistema de parques de Boston.

fueran las primeras en crear sistemas integrales de parques públicos ligados entre sí mediante arterias de vegetación creadas para tal fin.<sup>6</sup> El *park sistem* se constituyó en un elemento característico de la naciente ciudad americana, “una feliz institución que consentirá tener bajo control la veloz expansión urbana sin olvidar la tutela del patrimonio ambiental”.<sup>7</sup> La confrontación de este movimiento con la experiencia inglesa es significativa pues, aunque en la construcción de los parques ambos se mueven en un núcleo teórico simple -lo higiénico, lo sanitario, lo educativo-, presentan diferencias notables en sus intenciones. Mientras en Inglaterra se parte de considerarlos como un intento sanitario para mejorar la condición de la ciudad, es decir, como un remedio para los males producidos por un desarrollo urbano desafortunado, en América anglosajona los parques son vistos como un instrumento que propician directamente el desarrollo urbano y mejoran la calidad del ambiente de la ciudad. Como tal no son mecanismos introducidos a posteriori para corregir fallas sino elementos que jalonan el proceso de formación de la metrópoli, destinados a condicionar el mismo tejido urbano.

En resumen, la creación de parques durante ese período responde, entre otros factores, a las crecientes necesidades de expansión urbana, al surgimiento de un nuevo ritmo de trabajo y a las demandas de equipamientos para recreación y ocio. Todo lo anterior lleva a la construcción de espacios verdes cuyo papel es el de sanear el ambiente urbano convirtiéndose en “oasis de aire puro”, en motivo de contemplación e imaginación, aspectos que, según la visión de entonces, facilitan y mejoran la calidad de vida ciudadana.<sup>8</sup> Dentro de

---

<sup>6</sup> Fariello, *La arquitectura de los jardines*, p. 285. A lo largo de ese mismo siglo surgen los grandes jardines contemplativos, los parques de paisajes, los parques franceses formales y monumentales y los parques longitudinales (*park ways*) o vías-parques para peatones –un paseo por las márgenes de un río, por ejemplo- como se conocen hoy. En la actualidad además de estas últimas existen también las vía-parque de tráfico que “tiene por función conectar la ciudad con alguna reserva salvaje o de carácter especial emplazada a alguna distancia de la misma” y las vías arboladas, un tipo híbrido entre la vía ordinaria y vía-parque de tráfico, los Campos Elíseos son un buen ejemplo de estas últimas. Ver también García Mercadal, *Parques y jardines. Su historia y sus trazados*, p. 306

<sup>7</sup> Ghilla Roditi, “Il verde urbano. Un concetto che nasce insieme alla città moderna”, *Verde en Città...* p. 52

<sup>8</sup> La expresión espacios verdes o “verde urbano” pertenece por entero al lenguaje del siglo XX, cuando la ciudad es reconocida como un organismo nuevo y complejo donde la coexistencia de una gran masa de humanos y de un gran número de actividades impone nuevas maneras de organización espacial y deja en evidencia nuevos modelos de comportamientos sociales. Así, la ciudad delinea el “verde urbano” como lugar destinado de forma específica a acoger y organizar la actividad del tiempo libre del ciudadano mediante alternativas de recreación, deporte y cultura. E implícito, en este concepto, también se puede apreciar el reconocimiento

esa perspectiva hay que destacar la influencia en los años posteriores del *Park Movement* liderado por Olmsted y su concepto paisajístico que defendía una utilización pragmática de los espacios libres, creando oportunidades de recreación que al mismo tiempo desempeñaran un papel importante en la preservación de los recursos naturales, originando espacios agradables para pasear y vivir.<sup>9</sup> Esos trabajos, además de inspirar la creación de numerosos parques y la ciudad jardín de Howard, cambiaron el concepto de calidad ambiental urbana. Esa misma perspectiva es la que parece subyacer a los trabajos del Jean Claude Forestier y sobre todo a la noción que éste maneja alrededor de la función de los espacios verdes de la ciudad tal como se sugiere en la siguiente cita:

Los parques, los jardines y las áreas de recreación son de verdad necesarios no tanto porque contribuyen a valorar los terrenos de la ciudad, lo que sin embargo es una de sus consecuencias, sino porque deben aportarnos la luz, el aire y la vista de rincones de verdor, reconfortante, refrescante, en medio del cansancio y las preocupaciones diarias de la vida de las grandes ciudades, y también porque les permiten a los niños, a los jóvenes, a todos los habitantes, disfrutar de algunas horas cada día al aire libre, lo que es indispensable, sobre todo a medida que la ciudad se expande y que el campo se aleja cada vez más de ella.<sup>10</sup>

En el caso de Barcelona, se sabe que a comienzos del siglo XIX aún carecía de espacios públicos consolidados donde las personas pudieran no sólo recrearse sino ser visibles, mostrarse a los demás. Lo poco que había era producto de la dirección urbanística ejecutada entonces por los militares, como ocurría con el Jardín del General, creado entre 1815 y 1818 por iniciativa del

---

del componente funcional de la ciudad antes aún que el espacial, aunque ambos se localicen al interior del espacio físico urbano y estén en relación recíproca debido a la múltiple finalidad que la ciudad moderna está destinada a alcanzar. *Ibidem*, p. 40

<sup>9</sup> El pensamiento general de este movimiento estaba destinado a superar el conflicto entre “los partidarios del urbanismo y la nostalgia de la ideología agraria, al asumir un desarrollo urbano disminuido que no obstante se podría avivar en el realce de la naturaleza. No se trata sólo de mejorar la ciudad sino de insertarla en el ambiente salvaguardando las características preexistentes, englobando ríos, lagos y bosques en el sistema urbano. De este modo las fronteras del parque no resultan nunca proyectadas artificialmente, sino determinadas por la naturaleza del lugar y con éste se integran perfectamente”. *Ibidem*, p. 52

<sup>10</sup> Jean Claude Nicolas Forestier, *Grandes villes et systèmes de parcs*, Norma, París, 1997, p. 57. Recordar también que Forestier realizó varios trabajos en España como el parque María Luisa de Sevilla, y los jardines de Montjuïc -junto a Rubió i Tudurí-, Guinardó y Tibidabo en Barcelona.



general Francisco Javier Castaños. Sólo a mediados de esa misma centuria se empieza a percibir cierto interés por la suerte urbana de Barcelona, desencadenado quizá por la necesidad de extender sus límites hacia otras direcciones, pues “agotados los solares edificables procedentes del parcelamiento de los antiguos conventos incendiados por las turbas en la revuelta de 1835; mutilados para construcciones, los jardines de las casas señoriales; aumentando el número de pisos de las casas residenciales, de modo desmesurado en relación con la estrechez de las calles, la ciudad de Barcelona necesita ensanchar su territorio para poder crecer hacia la llanura que se extendía a su alrededor”.<sup>11</sup> Así que, como ya se sabe, el ayuntamiento de Barcelona, en abril de 1859, concibió el concurso de Planos de Ensanche, que no alcanzó a desarrollarse puesto que, en el mismo año, se imponía desde Madrid, mediante Real Orden, el plan presentado por el ingeniero Ildefons Cerdà. Es en ese contexto que vemos aparecer el Parc de la Ciutadella (1873), diseñado por Josep Fontseré para el espacio liberado por una de las instalaciones militares que vigilaban la ciudad, siguiendo el modelo paisajístico inglés y generado al servicio de la proyección de la ciudad que supondría la Exposición Universal de 1888.

La producción de espacios públicos verdes se refuerza a principios del siglo XX con la creación de la institución de Parques y Jardines, que implica que por primera vez se plantea la arquitectura de jardines como un bien público, cuyo fin es el de crear y arreglar los espacios verdes de la ciudad.<sup>12</sup> Buxó habla de ese proceso de la siguiente manera:

... El alejamiento progresivo del mundo rural y la urbanización creciente, a finales del XIX y a lo largo del siglo XX, serán los principales estímulos para el desarrollo de la jardinería que viene marcado por la influencia de los diseños internacionales y a la vez el esfuerzo por crear alternativas propias vinculadas a diferentes conceptualizaciones de la identidad étnica. Sea por razones utilitarias, estéticas o ideológicas, se coincide en poner de nuevo la naturaleza en las calles como alternativa al urbanismo incontrolado generado por la revolución industrial. La industria y la

---

<sup>11</sup> Florensa Martorell citada en Jaime Bach et al., “Evolución de los espacios públicos de Barcelona”, en *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, no. 83, Barcelona, 1971, p. 47

<sup>12</sup>En la actualidad esta institución se encarga de todas las zonas verdes del área metropolitana de Barcelona, que en conjunto suman 967 hectáreas, dentro de las cuales están los 62 parques urbanos, siendo el parque metropolitano de Les Planes de L’Hospitalet uno de ellos.

urbanización crecientes generan condiciones de insalubridad, falta de higiene, contaminación de humos, carencia de espacio e inseguridad ciudadana lo cual plantea la necesidad de crear nuevas condiciones de vida pública. Así, salud y seguridad van unidos en la recreación de los ideales urbanísticos de la ciudad jardín que en Catalunya quedan influidos por los vieneses Wagner, Stübben y el inglés Howard...”.<sup>13</sup>

El modernismo también se preocupó del parque público como vehículo de expresión de su ideología sobre la ciudad, con realizaciones como el Parc Güell (1900-1914), en el que Gaudí ensayaba lo que en principio debía ser parte de una ciudad-jardín. Por su lado, el *noucentisme* inmediatamente posterior impulsó el parque público como un instrumento al servicio de los ideales de concordia y civilidad que debían contrarrestar el clima altamente conflictivo de ciudades como Barcelona y se empeñó en la promoción de este tipo de obras siguiendo los referentes de clasicismo y mediterraneidad dominantes en aquel contexto político-intelectual. Es en este momento –años 10 y 20 del siglo XX– en que Rubió i Tudurí lleva a cabo sus proyectos de ajardinamiento de la ciudad a la sombra de los preparativos de otra Exposición Universal: la de 1929. Se trata ahora del Turó Park, los Jardines de Pedralbes y, sobre todo, la urbanización en clave de parque urbano de la montaña de Montjuïc. Frente al referente del jardín paisajístico inglés se propone el del jardín arquitectónico de inspiración francesa o italiana, evocador de las ciudades clásicas o renacentistas -Atenas, Roma, Florencia...-, en que se realiza el horizonte de “jardín ciudadano” o “cívico” tan caro a las ambiciones de armonía urbana a que aspiraba el utopismo noucentista.

Durante el siglo XX se deja atrás el modelo decimonónico de parque idealizado en los barrios burgueses para la exhibición social y se busca nuevos espacios verdes que signifiquen uso colectivo y puedan recrear las condiciones ambientales armónicas que una percepción de la vida urbana altamente peyorativizada niega; así que se conciben también como lugares de sociabilidad, de encuentro, en los que es posible el contacto con los otros y la naturaleza.<sup>14</sup> En ese orden de ideas se podría decir también que esas nuevas

---

<sup>13</sup> María Jesús Buxó Rey, “Fer jardins: el disseny artesanal de jardins”, *Narria. Estudis de artes i costums populars*, nos. 97-98-99-100, Madrid, 2002, p. 24.

<sup>14</sup> Es interesante señalar cómo durante la primera mitad del siglo XX el desarrollo de parques y jardines sufre una especie de crisis originada entre otras cosas por el agotamiento del modelo

funciones del parque están relacionadas con ciertos elementos estéticos y sensoriales que son importantes a la hora de vivirlos y utilizarlos, tal como lo enuncia Buxó para el caso de los jardines:

...(los jardines) no son simplemente un espacio visual de arte, sino un lugar cultural, un *locus amoenus*, donde el paseo y la experiencia sensorial se entretajan para producir representaciones, narraciones y toda suerte de emociones y sentimientos. Constituyen así los jardines expresiones culturales preformativas que, como cualquier otro discurso, literario o pictórico, permiten transitar entre la naturaleza y la historia, la vida y la ficción, para crear significados convencionales, activar la imaginación con espacios íntimos y secretos, divertir o amenizar los sentidos para impresionarse o entretenerse, y, por último, propiciar toda suerte de actividades: descansar, meditar, airearse, curarse, abrirse al deseo y presentarse socialmente para evidenciar el estatus y prestigio social.<sup>15</sup>

Cabe resaltar que además se tiene en cuenta el papel de dinamizadores de la economía urbana de los parques y jardines, en tanto contribuyen a la promoción de la imagen de las ciudades, en una tendencia que se mantiene en la actualidad. Todo ello enmarcado dentro de la velocidad de las transformaciones económicas, sociales y culturales, especialmente durante la década de los años 60 y 70, lo que imprime nuevos significados a los parques y obliga a la revisión de los conceptos usados hasta entonces en su definición. A partir de la década de los años 80 la creación de parques y jardines responde no sólo a una supuesta necesidad de cualificar algunas zonas o barrios degradados de las grandes urbes sino que en su construcción se tienen en cuenta parámetros funcionales, estéticos y simbólicos; y ello se aprecia en la conjunción de estilos y tendencias, en su diseño, en las asimetrías, discontinuidades y variedad de paisajes temáticos que apuntan claramente una

---

paisajista, pero sobre todo “por la magnitud de las necesidades sociales y la metamorfosis de la ciudad contemporánea, que obligaron a una nueva alianza con la arquitectura y las artes plásticas, a la dispersión del jardín en el continuo espacial de la ciudad abierta y a la adopción de un lenguaje abstracto que se alejaba del público”. Esta crisis llevó a una reconsideración de los fundamentos de los parques y jardines que también se agudizó con una serie de “solicitaciones cruzadas de las vanguardias artísticas y de las corrientes arquitectónicas del Movimiento Moderno, a las desmesuradas expectativas urbanísticas y a las estimaciones, a veces divergentes, de arquitectos y paisajistas”, Fariello, *La arquitectura de los jardines*, p. 333

<sup>15</sup> Buxó Rey, “Fer jardins”, pp. 22-23

voluntad de síntesis formal y una intención polifuncional para ese tipo de espacios.

Si este esbozo habla sobre las intenciones generales de los parques públicos como espacios producidos para fines específicos y que llevan a considerarlo como elemento de revitalización urbana y social, también es importante resaltar cómo sus principales características formales, desde el punto de vista arquitectónico, han tenido ciertas variaciones a través del tiempo. Variaciones que no indican innovación profunda ni creación de nuevos estilos en lo que respecta a los jardines, sino más bien, y sobre todo en el siglo XIX, un fuerte eclecticismo o mezcla de los grandes estilos jardineros. En ese sentido se podría decir que una de las cosas destacables durante ese lapso es “que los jardines dejaron de ser el lujo de unos pocos para irse transformando en el seno de las ciudades en la necesidad de todos, y pasar a formar parte de las nuevas exigencias de la colectividad, de la salud pública en una palabra”.<sup>16</sup> Así que, en lo que respecta a cuestiones estilísticas, como se ha sugerido, es bien notoria la influencia del modelo paisajista inglés aunque adaptado a los contextos y a sus necesidades prácticas; influencia que rechaza métodos de estilización basados en la creación de efectos duraderos y permanentes tanto en su concepción general como en el tratamiento de los elementos de la naturaleza. De ahí su predilección por las asimetrías, las desigualdades y las formas naturales, características básicas que parecen trascender también el aspecto formal para constituirse en una fuente de sensaciones vitales. El jardín y el parque, en este caso, se conciben como un espacio utilitario en el sentido de que también sirven para despertar emociones y excitar la imaginación. De ahí el uso de unos elementos fundamentales que en su sencillez sirven para componer los distintos escenarios: el terreno, el arbolado, el agua y las rocas; las construcciones o edificios destinados para distintos fines y los paseos. Estos últimos desempeñan un papel orgánico: el de conectar y conducir a los usuarios y usuarias a través de los distintos escenarios. Su trazado en principio debe obedecer a unos objetivos claros de tránsito que permitan los desplazamientos, los movimientos de la gente y que a la vez atiendan a las características físicas del terreno. Como se verá más adelante algunas veces esos senderos claramente delineados no convocan

---

<sup>16</sup> García Mercadal, *Parques y jardines. Su historia y sus trazados*, p. 246

temblores mayores y en cambio, otros perfilados en la práctica se convierten en arterias expeditas para pasar a través de.

Durante el siglo XX en el diseño de parques y jardines se observa un retorno a la arquitectura para conciliar de alguna manera la noción de paisaje natural exuberante, que denota el carácter poco asible de la naturaleza, y la idea de formalidad como elemento artificioso y racional. Se produce así la traslación al jardín de las premisas conceptuales y formales de las vanguardias plásticas y al mismo tiempo la incorporación de los postulados arquitectónicos del Movimiento Moderno. Es por ello que el jardín se entiende, por un lado, en analogía con la pintura “como construcción del relieve del cuadro sobre el terreno” y, por otro, se considera como “una continuación de la arquitectura, integrado en la composición del edificio”.<sup>17</sup> Esos intentos por encontrar nuevos estilos denotan una clara asimilación vanguardista que se traduce en el uso de nuevos materiales y en la influencia del modelo cubista y por tanto de los lineamientos geométricos. Árboles de hormigón, multiplicidad y dinamismo de las imágenes, jardines triangulares con esferas metálicas, etc., son algunas de los elementos que se introducen en los jardines de entonces. Esto deja entrever cierta experimentación en el diseño que denota un influjo considerable de las artes plásticas y sobre todo una especie de imbricación entre el jardín como expresión artística y la arquitectura que se vislumbra, por ejemplo, en algunos diseños de Le Corbusier. De ahí también el surgimiento de jardines abstractos, ajenos a la sugestión naturalista o a la analogía pictórica, donde la arquitectura se hace cargo de todos los efectos.

En las últimas décadas del siglo XX la corriente principal parece encontrarse, por un lado, en la conjunción de la profunda crisis de la arquitectura del Movimiento Moderno, “que desembocó en la superación del funcionalismo ortodoxo, el reconocimiento de la historia, la pluralidad de la forma arquitectónica y la recuperación del espacio de la ciudad” y, por el otro, en la “alteración de los modos de relación con la naturaleza y de los hábitos visuales, provocadas por algunas tendencias plásticas”, concretamente del *Land art* que proponía formulaciones relacionadas con el carácter sensible del espacio físico materializadas en el uso de territorios abandonados para redescubrir sus significados, y el *Minimal art* que propendía por descubrir

---

<sup>17</sup> Fariello, *La arquitectura de los jardines*, p. 340

nuevos signos mediante la experimentación con formas simples, geométricas y repetitivas<sup>18</sup>. Esta búsqueda de nuevas implicaciones estilísticas y funcionales da origen a un buen número de proyectos de gran envergadura que pretenden conciliar ambos elementos sobre el reconocimiento también de una cierta preocupación ecológica. En lo que respecta a España durante ese mismo periodo se empieza a notar el interés de los primeros ayuntamientos democráticos por promover la creación de nuevos espacios públicos. Esa preocupación se hizo evidente con la creación de parques y jardines que respondieran principalmente a un espíritu común de vitalidad y de servicio cívico para cualificar las áreas metropolitanas. Como puede verse, en el fondo de todo, parecen primar las mismas consideraciones decimonónicas a la hora de diseñar y construir esa clase de lugares: creación de espacios públicos igual a mejoramiento de la calidad de vida, o, mejor, en términos económicos, revalorización urbana. En el caso de Barcelona se acometió un proceso de transformación “concretado en la reforma o creación de plazas en áreas interiores, la construcción de parques en barrios periféricos sobre instalaciones en desuso, y la apertura de la ciudad al mar”, tendencia que se explaya también hacia otros sectores del área metropolitana.<sup>19</sup> Es justo en este período cuando se construye el Parc de Les Planes y otros espacios de esa naturaleza en L’Hospitalet de Llobregat.

## 2. Confluencia de usos y sentidos

Los discursos relacionados con la recuperación de la naturaleza como imagen de salvación de la vida urbana, en el sentido de atenuación de los

---

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 375

<sup>19</sup> *Ibidem*, 384. De esta época son el Parc de Joan Miró o de l’Escorxador (1981), de Andreu Arriola, Beth Galí, Marius Quintana y Antonio Solana, que ocupa las cuatro manzanas de los viejos mataderos en el extremo suroeste del ensanche de Cerdà; el Parc de la Creueta del Coll (1987) de Martorell, Bohigas y Mackay –MBM-, construido en el hueco de una antigua cantera; el Parc de l’Espanya Industrial (1985), de Peña Ganchequi y Francesc Rius; el Parc del Clot (1986) de Dani Freixes y Vicente Miranda, que recoge la idea del jardín como palimpsesto para atender tanto a la historia del lugar como a los cambios de uso; el Jardí Botànic (1999), de Carlos Ferrater, José Luis Canosa y Bet Figueras dedicado a la vegetación de los hábitats de clima mediterráneo. El siglo que comienza abre con otro tipo de actuaciones como las del Forum 2004, iniciativas contradictorias que parecen responder a otra de las preocupaciones evidentes en la creación de espacios públicos: el “mejoramiento urbano” en clave económica. Ejemplos de esa nueva dirección en el diseño de parques urbanos sería el Parc de Diagonal Mar (2002), de Enric Miralles i Benedetta Tiglaube.

males producidos por la contaminación no sólo industrial sino la ocasionada por los millones de vehículos que circulan diariamente por las grandes ciudades del mundo, todavía constituye una política básica de planeación urbanística, con notable peso a la hora de definir los perfiles fundamentales de la urbe. Ello ha contribuido a que la creciente producción de parques urbanos corresponda no sólo a una aparente voluntad genuina de los administradores y planificadores de crear lugares abiertos para que los ciudadanos y ciudadanas puedan administrar su tiempo libre y disfrutar del ocio desde posturas utilitarias y naturales sino que, sobre todo, responde a políticas urbanísticas concretas, relacionadas con la creencia de que el establecimiento de espacios de esas características permite la recuperación de las zonas anómalas. Los parques públicos son proyectados casi siempre como una solución eficaz a los problemas que pueden sufrir sectores determinados de la ciudad, sin la constancia plena de que al materializarlos en esos contextos cumplirán efectivamente con esa función profiláctica y saneadora. Por otra parte, es fácil pensar que en su realización pueden incidir otros aspectos relacionados con la revalorización económica de las zonas aledañas, lo que se nota a la hora de poner en venta construcciones de edificios que tienen la fortuna de poseer o estar lo suficientemente cerca de uno de estos lugares. Esto pone de manifiesto los intereses subyacentes en la concepción urbanística, alejados una vez más de los usos-usuarios/as para los cuales, en teoría, se diseñan y construyen.

La imagen redentora de los parques y jardines como panaceas indiscutibles para mejorar sectores urbanos amplios queda en entredicho si en su producción no se han tenido en cuenta las necesidades básicas de la población de usuarios que los albergará, es decir, si no han sido pensados para contribuir al crecimiento de la calidad de vida sino como simple recurso para vender mejor un producto, en este caso, viviendas. Sobre ello Jacobs da algunas pistas cuando señala que la urbanística ortodoxa venera los espacios verdes y abiertos de una manera asombrosamente poco crítica, “parecida a como los salvajes veneran sus fetiches mágicos... Paseen con un urbanista por una vecindad desvaída y -aunque presente ya un aspecto ruinoso con sus

parques desiertos y sus cansadas panorámicas festoneadas de viejos Kleenex-les ofrecerá la visión de un futuro con Más Espacios Abiertos”.<sup>20</sup>

En ese mismo sentido también se pone en duda la imagen purificadora de estos lugares, pues su sola presencia no basta para aclarar las pesadas atmósferas urbanas. Por ello se pueden convertir en una excusa esgrimida constantemente para crear de manera arbitraria espacios verdes que en muchos casos nacen muertos porque no corresponden a las necesidades reales del contexto en el cual se vertebran. Los parques en sí mismos no son absolutamente nada si no ofrecen usos generales atractivos para las distintas colectividades en relación con las cuales se enmarca; *per se* no logran arreglar ni valorar los sectores donde se establecen si no existe ese componente particular que les confiere vida. Sea como fuere, los parques públicos urbanos desempeñan un importante papel en la vida de las ciudades, sobre todo en aquellas donde las turbulencias de la cotidianidad, el agolpamiento de la calle, hace necesaria la producción de espacios que posibiliten un tipo de contemplación más lenta, una parada en el camino para emplear el tiempo de ocio en sus senderos y recorridos. Además, su presencia sugiere mil maneras de utilización valoradas desde ángulos disímiles que podrían ir desde los cándidos paseos familiares hasta la práctica de otro tipo de actividades *non sanctas*, clandestinas y hasta “ilegales”; usos ambiguos implícitos en su mismo carácter amplio, abierto a especulaciones prácticas y/o utilitarias.

¿Qué papel desempeñan los parques públicos urbanos? ¿Cuál es su función dentro de las agitadas urbes modernas? Son algunas de las preguntas que se pueden formular acerca del papel que cumplen estos espacios verdes, y que se tratarán de desarrollar a continuación, aunque en los enunciados anteriores ya se han dado pistas sobre algunas de las funciones más paradigmáticas que ha tenido y tiene aún este tipo de espacio público. Así que cuando se habla de las motivaciones que llevaron a su creación como metáforas de naturaleza y como recurso paisajístico de ocio y recreación, ya se trazan sus lineamientos fundacionales más significativos. Por ello es importante retomar a nivel general los sentidos o concepciones que, a través del tiempo, han motivado o justificado su construcción dejando claro que, como es obvio,

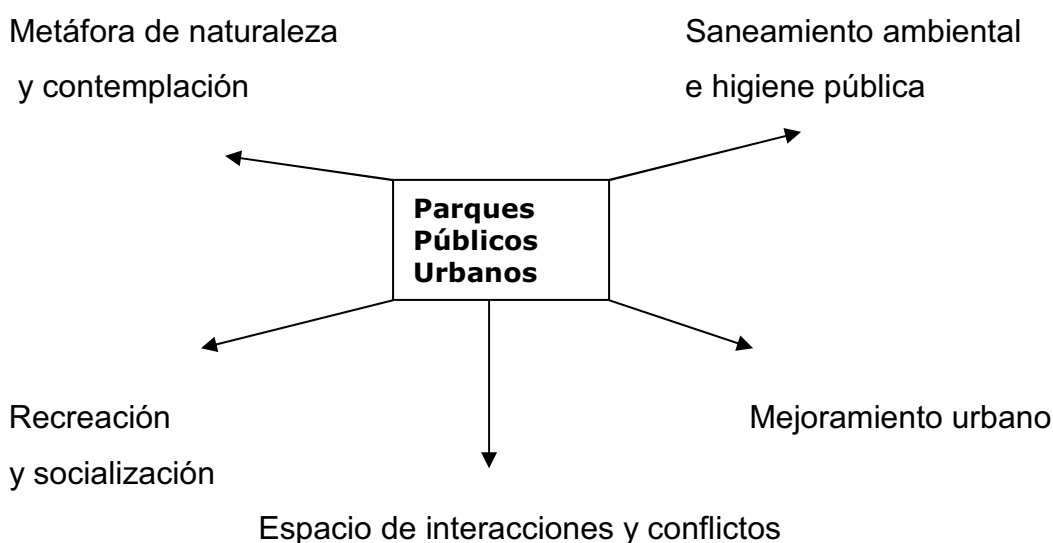
---

<sup>20</sup> Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, pp. 97- 98



cada época marca con sus características peculiares el desarrollo de ese tipo de lugares.

Si en sus inicios primaba la visión idílica del paisaje y el parque se transforma en una metáfora de naturaleza, en un fragmento de campo transportado a la ciudad, que permitía no sólo la recreación sino el saneamiento público y mental, en la actualidad, si bien se siguen señalando aquellos aspectos originarios, cobra importancia otra serie de elementos que no sólo permiten el paseo, la contemplación, la recreación, sino el desarrollo de actividades y prácticas sociales diversas, dotadas a su vez de múltiples significaciones relacionadas con las posibilidades de usos y la variedad de usuarios que puede albergar.<sup>21</sup> En el siguiente esquema se engloban algunos de esos sentidos o significados más usuales que se han venido repitiendo a lo largo de las últimas páginas:



**Metáfora de naturaleza:** cuando el imaginario de naturaleza se empieza a transformar y se pasa de considerarla hostil y enigmática a convertirla en motivo de culto surgen los jardines y parques, con el objetivo de que se conviertan en fragmentos de naturaleza viva dentro de las ciudades. Así que los significados de esos espacios se asocian a la naturaleza como espectáculo,

<sup>21</sup> Ese volver los ojos a la naturaleza es una tendencia que se percibe en el urbanismo en general a partir del aparente deterioro de las ciudades a causa de la industrialización desahogada; la *garden city* de Howard y el modelo de *cit  radiouse* de Le Corbusier parecen responder a esa perspectiva.

motivo de admiración que además se metaforiza en espacio de devaneo íntimo, en lugar apropiado para encontrarse con uno mismo y que en últimas responde al cambio de mentalidad de occidente, cuya burguesía encontró un pretexto adecuado para su usufructo. Cabe anotar que aún hoy los parques se fundan sobre ese concepto paisajístico donde la naturaleza con sus elementos primordiales (vegetación, terreno, agua, caminos, etc.) tiene un papel preponderante, pero ahora se relaciona también con motivos más prácticos y utilitarios que se supone que responden en cierta medida a las necesidades del cambiante mundo contemporáneo.

**Espacio de conservación ambiental:** aquí se advierte la función del parque como elemento que permite prevenir los daños ambientales puesto que se le atribuye un papel importante en el aumento de la calidad del aire, en el embellecimiento de los lugares donde se inserta, sin contar con el hecho de que también puede contribuir a mejorar el microclima local y amortiguar los ruidos producidos por la vida urbana. Su función principal es la de servir de pulmón, de mecanismo que permite el saneamiento público y mental de los habitantes de las ciudades.

**Espacio de recreación y socialización:** una cuestión importante en el desarrollo del parque público es la percepción de que su creación era útil para aliviar los problemas urbanos provocados por las nuevas condiciones industriales que agobiaban la vida en las ciudades. Era necesario producir espacios para que las masas de trabajadores pudieran tener una oportunidad de recrearse, de descansar de las duras jornadas laborales lo que, en últimas, se traduciría en un rendimiento mayor en el trabajo. Así que esos lugares deberían dotarse con elementos que propiciaran no sólo el descanso sino el encuentro con los demás: un paisaje donde se recrearan los aspectos naturales más significativos, caminos, bancos, zonas de juegos; lugares para disfrutar del ocio, y para el encuentro. En últimas, espacios de recreación donde a la par fuera posible la socialización de la vida cotidiana y el contacto con los demás en un ambiente natural.

Dentro de ese contexto, entonces, es pertinente dilucidar esos usos primarios insertos en la noción de los parques públicos que remiten básicamente a la ocupación del tiempo libre, el disponer de los períodos de ocio. Desde esa perspectiva los paseos (solitarios, familiares, con amigos, con

la pareja, etc.) parecen configurar la materia básica de los parques desde su aparición dentro de las grandes ciudades capitalistas, puesto que de alguna manera fueron pensados inicialmente para una masa de trabajadores de las fábricas y sus familias que no tenía acceso a otras maneras de disfrutar del tiempo libre, aunque a la larga su carácter abierto lo constituyera en un lugar para cualquier tipo de persona. Esa socialización de la vida cotidiana en los parques públicos se evidencia también en la literatura. Por poner sólo un ejemplo, en *La señora Dalloway* Virginia Woolf alude frecuentemente a varios parques de Londres -Regent's Park, Green Park, Hyde Park- llenos de la experiencia vital de sus personajes y señaladores de etapas existenciales con sus llegadas o sus tránsitos, en cuyo escenario se hace una descripción casi naturalista de esa diversidad de usos y prácticas: "Es una lástima muy grande no decir nunca lo que uno siente, pensó, mientras cruzaba Green park y observaba con placer a familias enteras, familias pobres, tumbadas a la sombra de los árboles; niños pataleando; chupando leche; bolsas de papel tiradas aquí y allá, que podían ser fácilmente recogidas (si alguien protestaba)..." O: "...No quería que la gente le molestara (se sentía soñoliento) preguntándole la hora. Una niñera gris, entrada en años, con un niño dormido en el cochecito. Sí, era lo mejor que podía hacer, sentarse en el extremo del banco en el que estaba la niñera."<sup>22</sup> Esta descripción es casi la pintura de una escena cotidiana en un parque público de cualquier ciudad, en que pueden hallarse las huellas de una vida social en apariencia trivial y lenta pero dispuesta sobre una superficie maleable y maleada por los usos.

**Lugar de mejoramiento y revalorización urbana:** este aspecto remite especialmente a un hecho importante que surge con el *Park Movement* liderado por Olmsted y es el aprovechamiento de los parques en todos los sentidos: estéticos, funcionales, económicos, etc. En la actualidad se relaciona no sólo con la revalorización de los suelos contiguos y por ende de las viviendas y demás elementos urbanos, sino a cómo esos mismos lugares se pueden constituir en símbolos importantes de la ciudad. Basta con mencionar el Central Park de Nueva York (cualquiera que visite esa ciudad sentirá la "necesidad" de recorrerlo, pues se ha convertido en unas de sus señas identificatorias), o algunos parques y jardines de Londres -Hyde Park-, París -los Jardines de

---

<sup>22</sup> Virginia Woolf, *La señora Dalloway*, Lumen, Barcelona, 1993, pp. 125 y 62.

Luxemburgo- o Barcelona -el Parc Güell-, por ejemplo. Allí esos espacios se convierten en lugares perfectamente concebidos donde lo paisajístico, lo recreativo y lo utilitario, en el amplio significado de la palabra, parece dar buenos resultados. En tal sentido se constituyen en elementos importantes en la formación de la imagen de esas ciudades, muy ligados hoy a la industria del turismo y a otras formas de intercambios comerciales, sin perder, en apariencia, su esencia de paisajes, de espacios de recreación y contemplación pero con una mayor atracción de flujos y de tránsitos que, a su vez, denotan otras maneras de utilización.<sup>23</sup>

En términos más cercanos, la construcción de parques públicos, cuyas pretensiones apuntan al mejoramiento de núcleos urbanos con cierto nivel de deterioro, se ha constituido en una necesidad y también en una política urbanística persistente durante los últimos años. En el caso del Parc de Les Planes, por ejemplo, su creación se realiza en zonas *cuasi* marginales que carecían en su momento de equipamientos sociales para el encuentro y el ocio; además era una forma de utilizar un territorio que durante muchos años había albergado fábricas de distinta clase y que por las particularidades topográficas no era muy apto para otro tipo de construcción; y de otro lado su posición privilegiada aseguraba en cierto sentido su permanencia en el tiempo al servir de enlace pero también de separador entre distintos sectores de la ciudad, sin restar importancia a su función recreativa dentro de los marcos del paisaje natural.

**Espacio de interacciones y conflictos:** la vida de los parques reside en su versatilidad funcional, es decir en la diversidad de actividades y usos que producen y determinan la presencia de una no menor diversidad y cantidad de usuarios, de tal suerte que un lugar de esta naturaleza debe poseer el suficiente atractivo y ser lo bastante seguro como para no crear fronteras que impidan ser practicado constantemente, dado su carácter de lo que Jacobs

---

<sup>23</sup>Sobre la creación de parques y demás espacios públicos es interesante retomar algunos de los motivos básicos por los cuales es "beneficioso construir buenos espacios públicos", pues parecen señalar la dirección actual en la construcción de este tipo de espacios, especialmente en Estados Unidos. En tal sentido "es bueno construir espacios públicos porque se apoya a las economías locales, atrae a inversionistas y a turistas, proporciona oportunidades culturales, reduce la delincuencia, mejora la seguridad de los peatones, aumenta el empleo del transporte público, mejora la salud pública, mejora el ambiente". Como se puede observar, las categorías relacionadas con la sanidad pública y ambiental ocupan los últimos lugares, lo cual hace pensar en cierta prevalencia del matiz económico a la hora de diseñar y construir espacios públicos. Ver el portal *PPS Project for Public Space*, [www.pps.org](http://www.pps.org)

llama *tierra general*, es decir, de espacio público.<sup>24</sup> Desde esa perspectiva la dimensión básica de los parques públicos urbanos es la de ser espacios abiertos a la especulación de usos y prácticas cuya valoración positiva o negativa responde a su vez al carácter de la vida social tejida en los sectores donde están inmersos. Así que la infinidad de eventos e interacciones que allí tienen lugar, son a su vez el reflejo de lo que sucede en el entorno que los cobija. Por ello puede esperarse que en su seno ocurra cualquier tipo de cosa, que sea llenado con experiencias de toda laya, que sucumban ante la multiplicidad de eventos, de prácticas, pero también de desacatos, disputas e irreverencias.

Sin embargo, se afirma con frecuencia que los parques públicos urbanos han perdido su encanto y se han convertido en todo menos en el lugar de esparcimiento familiar, puesto que han sido ocupados por individuos de toda clase que lo han llenado de usos considerados “anómalos”; los han plagado de acciones que van en contravía de su imagen, más que idílica, dispuesta para la apacibilidad de las horas y los tránsitos. Tales movimientos ambiguos deben comprenderse dentro de la misma flexibilidad de estos espacios: abiertos a toda clase de personas, a variedad de usos, a infinidad de recorridos y por ende, a cualquier expresión de la condición humana. Por ello no son de extrañar los desconocidos que los habitan, las pintadas que lo llenan, las fronteras que lo atraviesan, pues son los protagonistas de ese hervidero de acontecimientos propio de cualquier espacio público. Dentro de esa perspectiva, el mismo carácter de tierra general, de espacio libre abierto a múltiples interacciones y modos de utilización, hacen de cualquier parque público urbano un lugar complejo en donde se está en un constante proceso de apropiación y reorganización espacial por parte de los individuos y grupos sociales, lo cual se traduce muchas veces en conflictos y modos contradictorios y hasta incompatibles de concebirlos y vivirlos.

Los aspectos anteriores señalan también esa mezcla de percepciones sociales en torno a espacios públicos como los parques y otros lugares semejantes, que casi siempre suelen ser contradictorias entre sí. Existe una cierta postura que habla de cómo en los parques se reflejan las tendencias de

---

<sup>24</sup> Jacobs, *Muerte y vida de las grandes ciudades*, p. 220

la sociedad (el problema del consumo de drogas, la privatización del suelo, la juventud alienada y sin esperanzas, el ejercicio físico, el desempleo, etc.) y que de algún modo llega a considerarlos como espacios conflictivos e inseguros (no es éste el caso del Parc de Les Planes donde se suele apreciar un grado importante de seguridad en cada uno de sus trayectos y microambientes, especialmente durante el día). Es claro, sin embargo, que si la inseguridad es un problema de los barrios donde se incrusta un parque éste también lo será, aunque sin duda en proporciones inferiores. Y esa situación hace que se piense que algunos parques “en vez de reducir problemas los causan, en vez de ser un punto de encuentro un ‘crisol’ por la población diversa de los sectores circundantes, originan tensión social”.<sup>25</sup> Lo que en últimas puede redundar en la menor utilización de un espacio de esas características pese a tener una estructura paisajística adecuada para disfrutar del ocio y la recreación. Esto lleva a considerar que la mayoría de las veces la cualidad física de un parque depende más del vecindario que le rodea y, sobre todo, de los intereses de los usuarios y usuarias que del propio parque. Sea como fuere, es evidente que los parques públicos urbanos sirven o deberían servir a las necesidades de grupos humanos diversos social, cultural y económicamente: niños, gente joven y mayor, hombres y mujeres, personas acompañadas o solitarias, ricos y pobres, deportistas y simples observadores... Y esta amplia gama de atracción hace de ellos un ambiente extraordinario en muchos sentidos (social, comportamental, físico, etc.) y contribuye a esa mezcla interesante de usos y percepciones sociales que pueden propiciar: lugar abierto al público y por ello mismo a la mirada y a la crítica pública.

Una vez esbozados los lineamientos generales en torno al recorrido de los parques públicos urbanos a partir de su aparición en el seno de las ciudades industriales y como lugares dinámicos cuya razón de ser es el uso social que los justifica y los trasciende, es menester centrar la atención en uno concreto: el Parc de Les Panes. Y para ello se empezará por esbozar parte de su historia, la de la ciudad y los barrios en los que se encuentra, como manera de reconocer la importancia de esos contextos mayores dentro de los cuales se

---

<sup>25</sup>Jeff Hayward, “Parchi urbani: ricerca, pianificazione e mutamento sociale”, en Ghilla Roditi (ed), *Verde in città*, p. 85

pueden comprender los diversos fenómenos que pueden darse en su interior, así como para recordar de algún modo que los aspectos estéticos, políticos y sociales del parque cambian continuamente y responden tanto a la acción personal como a la de fuerzas sociopolíticas amplias.

### 3. El Parc de Les Planes: un recorrido por sus fronteras

*Dels carrers s'emparen, brogit, estridència...  
Els motors escampen fum i pestilència...  
Però jo l'estimo, malgrat el traït,  
L'aire d'aquest poble, tan meu, tan sabut,  
i estimo las cases, els camps, les muntanyes,  
les cares amigues, les em són estranyes...  
Enlloc de la terra sóc tan al meu grat  
com en el meu poble-suburbi-ciutat  
que és on vaig néixer i el meu fill naixia  
i l'amor dolcíssim em fa companya...  
I oblidó que els altres –ulls de mesquinesa-  
diuen que el meu poble no té cap bellesa  
i es ple de defectes més que no virtuts  
i un gris de fumera pinta sos escuts...<sup>26</sup>  
(Francesc Marcé i Sanabra)*

Para empezar es importante destacar que el Parc de Les Planes fue construido sobre un territorio que había estado ocupado a lo largo de casi todo el siglo XX por varias industrias, desde las químicas hasta las de la construcción, que en su momento significaron no sólo un factor de prosperidad y crecimiento para la población, sino también un elemento de contaminación para los sectores aledaños.<sup>27</sup> Este primer hecho caracteriza la producción de un espacio que en cierta medida fue pensado no sólo para mejorar el aspecto físico de un vasto sector de la ciudad, devolviendo el verde a un lugar que lo había tenido desde épocas inmemoriales, sino también para cualificar las condiciones de vida de los habitantes de las zonas circundantes, la mayoría de ellos inmigrantes de extracción obrera procedentes de otras regiones del Estado español. Así que de partida el parque era un espacio que se necesitaba

---

<sup>26</sup> Fragmento del poema "El meu Hospitalet" escrito en 1953. En Mireia Mascarell i Llosa, *L'Hospitalet de Llobregat: recull gràfic 1890-1965*, Efadós, El Papiol, 2003

<sup>27</sup> El Parc de les Planes, como se verá más adelante, está situado en la confluencia de varios sectores de la ciudad de L'Hospitalet, lo que le confiere un grado importante de centralidad. Consta de 8 hectáreas y su diseño estuvo a cargo de los arquitectos Sergi Gòdia, Juan Montero y Xavier Vendrell.

con cierta urgencia en una ciudad como L'Hospitalet<sup>28</sup>, considerada hasta inicios de la década de los años 70, parte del cinturón periférico de Barcelona, de residencia fundamentalmente obrera, segregada urbana y socialmente y en cuyo seno el espacio público no era más que “un vacío enorme, desarticulado, que engloba la vivienda, o mejor dicho el dormitorio de un ciudadano para quien el ocio no es un juego ni un recreo sino reposo como medio de reproducir su fuerza de trabajo ...”.<sup>29</sup>

Pero, ¿cómo fue que la ciudad llegó a ese grado de indefensión y aparente vulnerabilidad dentro del contexto metropolitano que preside y domina la ciudad a cuya sombra en cierto modo ha vivido hasta ahora? En un comienzo hay que decir que su historia ha estado indefectiblemente ligada a la de Barcelona ciudad, pues su situación de cercanía ha incidido en aspectos muy importantes de su vida política, económica y social, especialmente a partir del siglo XVIII, cuando empieza una relación estrecha y a veces contradictoria entre ambos centros urbanos. Esa proximidad hace que se inicie también un proceso de dependencia con la implantación de las primeras fábricas barcelonesas en el término municipal de L'Hospitalet, fábricas que se mantienen a lo largo de varias centurias y que luego, en pleno siglo XX, harán de ella el patio trasero de Barcelona, un barrio de “deshechos” o de “moscas”, un depósito de materiales peligrosos, como el butano, o un servidor de las necesidades viarias metropolitanas, sin contar con el hecho de la pérdida de un importante territorio en función de la abarcadora Barcelona que prácticamente ha comprimido sus espacios urbanos a través del tiempo.<sup>30</sup> Si esa cercanía ha sido significativa en su desarrollo aún hoy las fronteras físicas y socioculturales

---

<sup>28</sup> El nombre de Hospitalet se debe a un pequeño hospital que aparece documentado en el siglo XIII y que servía más de hospedaje a los viajeros que iban a Barcelona, que de hospital propiamente dicho. El topónimo actual, L'Hospitalet de Llobregat, fue aprobado en consejo de ministros el 23 de julio de 1977. Ver Angels Marín, *La Florida –L'Hospitalet de Llobregat–*, Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar social, mayo de 1995. Situada geográficamente entre la sierra de Collserola, el mar Mediterráneo, el río Llobregat y la montaña de Montjuïc, la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat se constituye en la segunda de Catalunya por su número de habitantes (259.135 en el año 2004). A nivel general es una urbe que busca perfilar sus rasgos identificatorios y encontrar salidas a los problemas de caos y hacinamiento urbanístico, herencia de la imprevisión con la que se trataron los procesos migratorios del siglo XX y sobre todo de la falta de una planeación urbana que asegurara unos niveles de bienestar mínimos.

<sup>29</sup> Jaime Bach et al., “La situación actual de los espacios libres en Barcelona y su comarca”, en *Cuadernos de arquitectura y urbanismo*, no. 83, Barcelona, 1971, pp. 33-34.

<sup>30</sup> Isabel Alarcón Hijano et al., *Història de L'Hospitalet. Una síntesi del passat com a feina de futur*, Ajuntament de L'Hospitalet i Centre d'Estudis de L'Hospitalet, L'Hospitalet de Llobregat, 1997, p. 82



entre una y otra se antojan a veces difusas, sobre todo en lo que atañe a la población de L'Hospitalet, que en algunas ocasiones parece no diferenciar claramente el lugar donde vive.<sup>31</sup>

Todo lo dicho no impide, sin embargo, que resulte pertinente adentrarse en los rasgos históricos particulares que marcan su devenir concreto durante los últimos siglos. Y para ello huelga decir que en sus inicios no se advierten cambios importantes en su fisonomía, de tal suerte que entre los siglos XV a XVIII su estructura urbana parece ser la misma: dos pequeños núcleos definidos, uno situado en torno del Hospital (la Vila Vella) y otro, al lado de Santa Eulàlia de Provençana; el resto es un conjunto de masías dispersas, el Samontà -la zona más montañosa del término- y algunas casas de campesinos.<sup>32</sup> Durante ese lapso tampoco se advierten transformaciones sociales y económicas sustanciales, pues se sigue dependiendo de la agricultura que aún es incipiente, lo que en cierta medida mantiene también la conformación de los elementos humanos: campesinos y terratenientes, mozos, jornaleros y artesanos. Los primeros cambios en la ciudad se empiezan a sentir cuando se instalan las fábricas e industrias. Así pues, si hasta principios del siglo XIX, L'Hospitalet es un pueblo de campesinos que en la parte alta del término -Samontà- se dedican al cultivo de viñedos y en la parte baja, la zona del delta o Marina, al de legumbres y cereales. A finales del mismo siglo se constituye en un centro industrial importante dentro del contexto de Catalunya, pues en su término se consolidan distintas fábricas especialmente las de textiles y materiales de construcción que van a jalonar la economía de manera considerable, trayendo consigo transformaciones sociales y económicas importantes.

La génesis de ese proceso industrial hay que buscarla, como en la agricultura, en el siglo XVIII cuando se instalan las primeras fábricas especialmente de subsectores industriales considerados "molestos" o para los cuales no había espacio ya en la amurallada Barcelona, iniciándose así mismo un período de cierta dependencia de ésta, que será una nota predominante en la historia contemporánea de la ciudad. El auge industrial, mientras tanto, se

---

<sup>31</sup> No resulta extraño que, algunas veces, cuando se pregunta a alguien del L'Hospitalet dónde vive responda que en Barcelona.

<sup>32</sup> Joan Casas, *L'Hospitalet un passeig per la història*. Ajuntament de L'Hospitalet, L'Hospitalet de Llobregat, 1986

perfila a mediados del siglo XIX y es provocado por varios factores: la construcción del Canal de la Infanta (que pasaba por un costado de donde hoy está el Parc de Les Planes), inaugurado en 1819, que significa la utilización del agua del río Llobregat en torres que hasta ese momento eran de cereales y también para la industria, inicialmente como fuerza motriz y luego para las fábricas auxiliares del textil; los planes urbanísticos de Barcelona -Plan Cerdà-, la llegada del ferrocarril y el aprovechamiento de los excedentes agrícolas. Todo lo anterior conduce a cierto apogeo industrial que se traduce en la construcción de molinos harineros y aserraderos de mármol aprovechando la energía de los saltos de agua del Canal de la Infanta; en el establecimiento de destilerías de aguardiente, talleres de fabricación de pastas de sopa; en la consolidación del sector textil, la industria de la cerámica, la fábrica de ácidos, entre otras, actividades importantes que no sólo motivan el crecimiento económico sino un incremento importante de la población en el término municipal. Esa revolución industrial origina la suburbanización del pueblo y las transformaciones agrarias provocan el crecimiento de la Vila Vella (su núcleo primario) y la colonización de la Marina y del Samontà. Lo anterior implica que el espacio del término municipal, antes agrícola, a lo largo del siglo XX sea ocupado primero por industrias y luego por viviendas, que en la mayoría de los casos no fueron construidas con una planificación adecuada que permitiera el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, como sucedió con los barrios donde está situado el Parc de Les Planes.<sup>33</sup>

Con el cambio de siglo la ciudad parece convertirse de lleno en un centro industrial cuyos exponentes más importantes son el sector textil que se consolida durante las primeras décadas del siglo XX, y el de la construcción con su conjunto de empresas dedicadas a la fabricación de especialidades cerámicas, de mosaico hidráulico, de piedra artificial, de ladrillos y aserraderos de mármol. A partir de los años 60 la ciudad experimenta una gran transformación demográfica, urbana e industrial, perfilando sus rasgos actuales, cambio que se acentúa en la década de los años 80, cuando desaparecen las grandes industrias textiles y se modifican las dimensiones de

---

<sup>33</sup> Sobre los principales procesos económicos, sociales y políticos de L'Hospitalet durante el siglo XX, puede verse el estudio de Joan Camós, Josep Ribas y Carles Santacana, "El segle XX", *Història de L'Hospitalet. Una síntesi del passat i una visió de futur*. Ajuntament de L'Hospitalet i Centre d'Estudis de L'Hospitalet, L'Hospitalet, 1997, pp. 139-229.

las empresas locales. Esa situación se origina en la crisis iniciada en 1973, que incidió negativamente en el desarrollo de las industrias tradicionales de la ciudad e implicaría no sólo la pérdida de lugares de trabajo sino la conversión de L'Hospitalet casi en una ciudad dormitorio, situación que parece pervivir hasta nuestros días.

En resumidas cuentas se puede decir que la historia reciente de L'Hospitalet está signada por dos aspectos importantes. El primero hace referencia a su proceso de crecimiento económico, a partir del siglo XIX con la agricultura y posteriormente con la industrialización, ligado de alguna manera a su proximidad con Barcelona; y el segundo, a las fuertes corrientes inmigratorias que desembocaron en la ciudad durante casi todo el siglo XX y que parecen repuntar un poco en este siglo que comienza, si bien con características distintas. Como ya se ha señalado ese proceso industrial ha sufrido fuertes cambios a través del siglo XX debido entre otros factores a la reconversión y reubicación industriales lo cual ha hecho que a la par con que se disminuye esa actividad se incremente el número de empresas dedicadas al sector terciario o de servicios que se han establecido en distintos puntos de la ciudad y de manera importante en los distritos IV y V donde se encuentra el Parc de Les Planes. Dentro de esa perspectiva hay que mencionar también el surgimiento de centros de actividad económica ubicados estratégicamente, que permiten la instalación de diversas empresas en espera de que su desempeño contribuya al progreso y modernización de la ciudad. Una ciudad que, por otra parte, ve cómo se agota su suelo urbanizable y las posibilidades de ofrecer vivienda digna a una buena parte de la población, pues los elevados precios impiden soñar con ello.

Otro aspecto destacado en la historia reciente es la inmigración, ya que desde las primeras décadas del siglo XX la ciudad ha sido un punto de llegada de miles de personas que han visto en su territorio un lugar para trabajar y establecerse. Así, por ejemplo, su población que en 1900 no llegaba a los cinco mil habitantes, treinta años más tarde se había multiplicado por seis y ochenta después por 60, constituyéndose en uno de los hechos más espectaculares que ha servido para definirla como una ciudad de inmigración (ver Anexo 1). La historia de las corrientes migratorias más notables que ha conocido L'Hospitalet a lo largo del siglo XX, se concreta esencialmente en dos olas o momentos

específicos. El primer de ellos ocurre entre 1915-1930 y llega a su punto más álgido entre 1921 y 1923; el factor clave en este proceso es el establecimiento de industrias que ofrecen puestos de trabajo a la población proveniente especialmente de Murcia y Almería. El segundo momento se ubica entre 1948-1972 y en él se perfilan dos fases: una va de 1959-1964 y tiene como punto máximo el año 1963 cuando se produce la mayor ola de inmigración, que afecta especialmente a los barrios de la Florida y Pubilla Casas; y la otra se ubica entre 1964-1972 y se circunscribe a los nuevos barrios de Bellvitge y Can Serra. En ambas etapas la población proviene especialmente de Andalucía y otras zonas menos desarrolladas del Estado español.<sup>34</sup>

La ciudad alcanza su mayor cifra poblacional en el año 1983, cuando roza los 300.000 habitantes (291.066 según el Anuario Estadístico del año 2004), sin embargo a partir de ese momento se da no sólo un estancamiento sino un lento decrecimiento de su población, que en el año 1999 se reduce a 241.782 habitantes, lo cual significa una pérdida 49.284 habitantes en 16 años<sup>35</sup> (ver Anexo 1 y 2). El estancamiento y posterior disminución de la población se debe principalmente a su envejecimiento, a la baja natalidad y al hecho de que o bien algunas personas regresan a su lugar de origen, o bien se trasladan a otros sectores del área metropolitana de Barcelona o de la provincia, porque de alguna manera la ciudad ya no ofrece expectativas a sus proyectos vitales particulares. Hoy, sin embargo, esa pérdida de habitantes parece haberse superado, pues, a partir del año 2002, se empieza a observar un ligero crecimiento demográfico, incentivado entre otras cosas por la inmigración ya no sólo de personas de otras provincias de España, sino de otros países más pobres. Según los datos oficiales, la población extranjera en L'Hospitalet era, en 2004, de 44.244 personas, a las que habría que añadir todas aquellas en situación ilegal, cuyo número se desconoce (ver Anexo 3).<sup>36</sup>

Si bien los distintos procesos de inmigración con sus implicaciones lingüísticas y culturales han convertido a L'Hospitalet en un territorio diverso y heterogéneo de característica singulares, también es cierto que durante su desarrollo, especialmente entre 1960 y 1970, el crecimiento demográfico no se

---

<sup>34</sup> Alarcón Hijano et al., *Història de L'Hospitalet*, p. 90

<sup>35</sup> *Anuari estadístic de L'Hospitalet 2004*, Ajuntament de L'Hospitalet, L'Hospitalet de Llobregat, 2005, p. 17

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 45

acompaña con planes ni políticas urbanas definidas que se adapten y respondan a las nuevas necesidades de la ciudad y sus pobladores. No había escuelas ni equipamientos públicos, ni parques, ni una infraestructura adecuada que permitiera que las calles no se inundaran. Todo eso suscitó movilizaciones para exigir el mejoramiento de sus condiciones de vida, las cuales comienzan a cambiar una vez se instala la democracia formal y se crean las bases para cubrir las necesidades primarias de la población. A pesar de que a finales de la década de los años 90 se inicia un proceso de modernización de la ciudad, para hacerla competitiva en todos los frentes y posicionarla dentro del área metropolitana, algunos de los elementos enumerados arriba aún perviven en ciertos sectores que acusan hacinamiento, caos urbanísticos y falta de equipamientos sociales que atiendan a las necesidades de una población no sólo cada vez mayor, sino también cada vez más diversa.

En torno a la nueva inmigración que vive actualmente la ciudad se advierten posturas encontradas, desde aquellas que la ven como una oportunidad y las que la ven como un problema o amenaza, posturas que de otra parte parecen ser las mismas que se visualizan en contextos socioculturales más amplios. Hay, sin embargo, cierta preocupación en algunos sectores de opinión porque la población extranjera ya representa el 17.07 % de la población de L'Hospitalet, una cifra muy significativa que se constituye en un reto para una ciudad que debe reforzar las políticas sociales, la difusión de valores como el respeto a la diversidad y la convivencia, al tiempo que facilita los mecanismos para lograr la igualdad de oportunidades para todos.<sup>37</sup> La mayoría de estos nuevos habitantes se ubican en los barrios Pubilla Casas, 2.993 personas; La Torrassa, 2.777; La Florida, 2.604; Collblanc, 2.332; Santa Eulalia, 2.285; Les Planes, 1.528 y el resto en otros sectores de la ciudad (ver Anexo 4).<sup>38</sup> Como se puede apreciar, un gran número vive en las zonas aledañas al Parc de Les Planes, lo que explica su constante presencia, tránsito y uso.

---

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 45

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 22

El fenómeno de la inmigración no sólo ha contribuido al aumento de la población, especialmente durante el siglo anterior, sino que ha perfilado la vida de una ciudad en que confluyen expresiones culturales diversas, especialmente andaluzas, cuya notoria presencia caracteriza la conformación de vecindades que las perpetúan, no sólo a través de las particularidades lingüísticas, sino también en elementos como la música, el baile, la comida, las costumbres religiosas y en una cierta manera de comportarse y de relacionarse con los demás.<sup>39</sup> Es conveniente mencionar también el influjo de las nuevas corrientes migratorias procedentes de África, Asia y América Latina sobre el diverso panorama humano y cultural de L'Hospitalet; un fenómeno que seguramente aportará otras maneras de pensar y de ver el mundo, otras formas de hacer sociedad con los demás y con el entorno y que acabará confirmando el lema oficial que presenta a L'Hospitalet como “crisol de culturas”.

En ese contexto sociocultural y económico el Parc de Les Planes se constituye en uno de los pocos lugares de recreación en espacios abiertos para una población numerosa. Su cercanía relativa, la apuesta por un lugar con cobertura vegetal considerable, la extensión y la posibilidad de usarlo de distinta manera y sin un coste añadido hacen que éste se constituya en un lugar muy frecuentado.<sup>40</sup> Allí, en el parque, se reflejan esas realidades sociales coyunturales que hablan de transformaciones y cambios no sólo en el tejido humano sino en los comportamientos y maneras visibles de apropiación espacial. Realidades que discurren por los sectores entre los cuales se imbrica este parque, barrios populares construidos con la premura de la necesidad inmediata.

---

<sup>39</sup> Se sabe, por ejemplo, que el 20% de la población de L'Hospitalet la conforman personas nacidas en Andalucía. Véase el artículo “L'Hospitalet pide ayuda para poder atender a la inmigración”, *La Vanguardia*, miércoles 25 de mayo de 2004.

<sup>40</sup> La frecuentación acusada parece ser un fenómeno que se advierte no sólo en este parque sino, a nivel general, en las zonas verdes de Barcelona y su área metropolitana que son usadas de manera intensa por distintas entidades sociales. En el artículo “Parques multiusos” aparecido en el periódico *La Vanguardia* (23/11/2004), se menciona por ejemplo que “Los espacios verdes de Barcelona corren el peligro de morir de éxito”, lo que en principio suena a paradoja, pues según dicho escrito, están sometidos a un uso cada vez más intenso lo que ocasiona su desgaste y deterioro acelerado. Allí se habla de los factores que explican este éxito popular de las zonas verdes: “El repunte de la natalidad, la cada vez mayor utilización de los parques por parte de adolescentes como espacio de relación y, sobre todo, la presencia significativa de una nueva inmigración”. En este último caso “La modestia económica lleva a los inmigrantes a ocupar los parques cada domingo”, dice en otro apartado.

A nivel general, la historia de esos sectores comienza inmediatamente después de la guerra cuando surgen como pequeñas urbanizaciones alejadas del centro de L'Hospitalet. Es sólo durante la década de los años 60 y principios de los 70 que se definen sus perfiles urbanísticos, con la creación de nuevos barrios como La Florida, Pubilla Casas, Bellvitge, Sant Feliu, Can Serra, sin planeación urbanística o con planes parciales constantemente modificados, todo lo cual incidió entre otras cosas para que esa parte de L'Hospitalet se convirtiera en un lugar con un alto índice de caos y hacinamiento urbano. Algunos de esos barrios fueron concebidos según un nuevo modelo urbanístico: los polígonos, promovidos por inmobiliarias, en los que todas las edificaciones eran prácticamente iguales, como Bellvitge, Can Serra y más tarde Gornal, inicialmente destinados a personas de clase trabajadora, con gran predominio de inmigrantes.<sup>41</sup> No es ese el caso de sectores como la Florida, Pubilla Casas y Les Planes, bien comunicados y ubicados en la parte alta, que en un comienzo se pensaron como una ciudad residencial y obrera con casas bajas unifamiliares y jardines que envolvieran la torre de Pubilla Casas; pero de aquel proyecto solamente quedan los nombres floridos de sus calles: Primavera, Les Mimoses, Els Pins.<sup>42</sup> De esta manera, su proyección inicial como lugares bucólicos y ordenados, se transformó en una realidad totalmente opuesta, definida por la construcción desaforada de edificios "duros", sin jardines ni zonas verdes suficientes. Lo anterior supone no sólo la pérdida de armonía, de estética, de integración con el ambiente circundante, sino una indiferencia por la calidad de los espacios públicos y cierto desdén por la mejoría del nivel de vida de los estratos bajos de la población que los habitaría.

Otro de los barrios próximos al Parc de Les Planes es Sant Josep; surgió a principios del siglo XIX como una extensión del Centro, que escapaba de sus propios límites para adentrarse en otros territorios. Sin embargo su estructura urbana no empieza a definirse sino hasta 1887, cuando se consolidan las industrias textiles, metalúrgicas y las fábricas de materiales de construcción. En

---

<sup>41</sup> *Plan Especial de Reforma Interior de Can Serra*, Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, 1975, p. 31. Véase también el trabajo de Xenia Aguarón Escalona, *Elements referencials a la ciutat de L'Hospitalet*. Memoria de la beca de investigación Becas de L'Hospitalet, Ajuntament de L'Hospitalet – Universitat de Barcelona, año 2000 y 2001, pp. 22 y ss.

<sup>42</sup> Marín, *La Florida –L'Hospitalet de Llobregat*, p. 23

su época de más vigor se instalaron allí también las industrias harineras, las de cerámica y las químicas.<sup>43</sup> Si en sus inicios se configura como un barrio industrial, en la actualidad debido a la desaparición de algunas fábricas y a la densificación de su suelo, sólo predomina su función territorial. El carácter antiguo del barrio le confiere unas características históricas singulares que lo alejan de aquellas que comparten los otros sectores aledaños al parque, pues La Florida, Pubilla Casas, Can Serra y Les Planes fueron en principio barrios que surgieron de los diferentes procesos inmigratorios que se dieron a lo largo del siglo XX. Si la primera gran ola de inmigración de inicios del siglo se había establecido en una zona previamente urbanizada, en estos sectores la urbanización era el resultado de un conjunto de decisiones pragmáticas que cedían frente a las necesidades de la gente y sobre todo, a los intereses de los especuladores. El resultado va a ser que esa área antes despoblada se va a convertir en poco más de 10 años en la zona más poblada del término con todos los problemas que ello implica. Si bien algunos estudios afirman que el origen de dichos barrios se remonta a la segunda década del siglo XX, cuando surgen pequeños núcleos denominados “urbanizaciones” en la parte alta o Samontà, se sabe que es durante la década de 1960 y los primeros años de 1970, que se definen como nuevos barrios.

Ese sector de L’Hospitalet había permanecido casi desierto hasta 1957 y en él se ubicaba el cementerio, algunas fábricas de ladrillos, viñas y un núcleo pequeño de casas baratas. Ramón Puig Gairalt, arquitecto municipal de L’Hospitalet y autor de su Plan General en la segunda década del siglo XX, concibió esa zona como urbanizable según el concepto de ciudad jardín, destinada a ser un área de residencia semiintensiva. De ese proyectamiento, afín a los ideales noucentistas, nacen los barrios la Florida, Pubilla Casas, Sant Feliu, Bellvitge, Can Serra y el Gornal.

---

<sup>43</sup> Casas, *L’Hospitalet un passeig per la història*, p. 47





**Foto 1:** Vista aérea del Samontà de L'Hospitalet. (1) Lugar donde ahora está situado el Parc de Les Planes. (2) Avenida Isabel la Católica. (3) Cementerio. (4) Masia Can Rigalt. (5) Un incipiente Pubilla Casas. (6) Barrio de La Florida. (7) Línea del ferrocarril. Fuente: Arxiu Municipal de L'Hospitalet.<sup>44</sup>

Muy lejos de los planes iniciales de Puig Gairalt, la realidad urbanística finalmente producida refleja no sólo cómo el urbanismo salvaje de autoconstrucción se apropia de buena parte de los espacios disponibles para la edificación, sino también cómo la especulación inmobiliaria moviliza los grandes capitales, todo lo cual se traduce en una política de polígonos que no responde a las nuevas necesidades de la ciudad y sus pobladores sino a intereses económicos particulares. En tales circunstancias, esos nuevos barrios, que en la actualidad contienen a la mayoría de la población de L'Hospitalet, se constituyeron en lo que son hoy: el reflejo de una política urbanística donde no se respetaron los requerimientos sociales ni ambientales, lo que se traduce en grandes niveles de hacinamiento pero también en problemas tales como falta de infraestructuras adecuadas a las nuevas

<sup>44</sup> En esta fotografía, cuya fecha no se sabe con precisión pero que posiblemente corresponda a la década de los años 60, aún se pueden apreciar los rasgos geográficos más relevantes del Samontà y grandes claros no urbanizados. Barrios como La Florida, Les Planes, Pubilla Casas y Can Vidalet (del término municipal de Espulgues) todavía no están consolidados del todo. Se pueden observar también las chimeneas de la fábrica de materiales de la construcción en el lugar donde hoy está ubicado el Parc de Les Planes.

realidades e indiferencia hacia la creación de espacios públicos y adecuación de los ya existentes. Queda el propio Parc de Les Planes y algunas plazas que recuerdan la ciudad jardín que se proyectó a finales de la década de los años 20; lo demás es pavimento y perfiles de habitaciones minúsculas. Así que, en medio de esos sectores desordenados y caóticos, el parque se convierte en una isla verde que permite desarrollar diversas actividades, desde el paseo hasta algunas prácticas deportivas, pasando por la contemplación de la naturaleza y los encuentros.

Ahora una matización. Lo dicho hasta aquí no significa, sin embargo, que a lo largo del siglo XX no se hubiese ideado ningún plan de desarrollo urbano para la ciudad de L'Hospitalet en general. Se sabe que desde el Pla d'Eixample i Sanejament Interior de 1926, proyectado por el arquitecto Ramon Puig i Gairalt y concebido, como se ha dicho, a partir de la idea de ciudad jardín y que no se llevó a cabo totalmente debido a factores como la guerra civil, el establecimiento del régimen franquista y la llegada masiva de inmigrantes de las zonas más pobres de España, se diseñaron otros como El Pla Comarcal de 1953, que fue confeccionado por la Comisión de Ordenación Provincial de Barcelona y por lo tanto proyectado básicamente al servicio de Barcelona y el Pla Metropolità de 1976. En 1987 se ideó otro plan cuyo objetivo era ordenar y mejorar la ciudad mediante la creación de espacios para el disfrute del ocio y el aire libre, el reequipamiento de los barrios ya consolidados y la creación de los nuevos sectores industriales de Gran Vía Sud y Pedrosa.<sup>45</sup> Este plan, a la larga, quedó incompleto por lo que fue necesario diseñar otro que englobara las nuevas realidades y respondiera a las expectativas de crecimiento de L'Hospitalet como segunda ciudad de Catalunya. Fue así como surgió el L'Hospitalet 2010. 21 Projectes per el segle XXI, que tiene como propósito fundamental acabar de ordenar urbanísticamente la ciudad a partir de una serie de actuaciones basadas en estrategias globales, tales como la construcción de distritos económicos, la eliminación de las barreras arquitectónicas que aún persisten, la creación y mejoramiento de espacios verdes, de infraestructuras y equipamientos sociales, etc.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Xenia Aguarón Escalona, *Elements Referencials a la ciutat de L'Hospitalet*, pp. 33

<sup>46</sup> Agència del Desenvolupament Urbà (ADU), *Pla L'Hospitalet 2010. La clau del futur*. Ajuntament de L'Hospitalet, L'Hospitalet, 2000. Véase también Xenia Aguarón Escalona,

Dentro de ese contexto, durante los últimos años se viene observando cierta transformación de la ciudad manifiesta en la elaboración y diseño de grandes proyectos arquitectónicos, cuyo fin no es otro que dar la imagen de una metrópoli moderna, pero sobre todo de una urbe con cierto potencial económico. El gran distrito económico Granvía L'H que concentra a grandes empresas y a otros proyectos en desarrollo como la ampliación de la Fira de Barcelona, la construcción del complejo de negocios City Metropolitana, de la Ciudad Judicial –que entrará en funcionamiento en el 2007- cuyos *skyline* romperán el cielo de la ciudad; la construcción de hoteles y del centro de negocios, con su palacio de congresos de cristal diseñado por Jean Nouvel, son algunos de los planes de alto nivel que ahora están en marcha y que hablan de ese afán por posicionar competitivamente a L'Hospitalet dentro del concierto económico catalán<sup>47</sup>. Y mientras eso ocurre, algunos de los sectores de la ciudad aún evidencian los mismos problemas de hace una década: falta de espacios verdes y equipamientos sociales para el ocio, el deporte y la cultura; imposibilidad de acceder a una vivienda digna, caos y hacinamiento urbanístico, fronteras arquitectónicas y sociales que imposibilitan la fluidez de los tránsitos por determinadas zonas, etc.

Con respecto a las zonas adyacentes al parque, esa transformación urbana se pone de manifiesto en la remodelación de algunas avenidas y calles y la construcción de aparcamientos. Así, durante los últimos años, se ha reacondicionado y ajardinado las avenidas de la Primavera, Severo Ochoa y en la actualidad las avenidas Masnou y Electricitat.<sup>48</sup> También se tiene proyectado, dentro del plan L'Hospitalet 2010, la creación de una cornisa verde que permitirá recorrer la ciudad de este a oeste a través de una zona verde, siendo

---

*Elements Referencials a la ciutat de L'Hospitalet*, pp. 31-35; y el portal oficial de la ciudad <http://canal-h.net/>

<sup>47</sup> La Ciutat de la Justicia se construye en el solar que ocupaban los antiguos cuarteles de Lepanto, y acogerá a todos los juzgados de Barcelona y L'Hospitalet, la Audiencia de Barcelona y la Fiscalía, los servicios técnicos asociados y el Instituto de Medicina Legal de Catalunya. Véase el artículo "La Ciutat de la Justicia empezará a funcionar en 2007", *L'Hospitalet*, 14 de octubre del 2003.

<sup>48</sup> Véase los artículos "L'Hospitalet, ciudad con 'City'", *El País*, 21 de mayo de 2003; "La Avenida Masnou se transforma", *L'informatiu dels barris de la Florida y les Planes*, no. 15, junio de 2005; "El Ayuntamiento consensuará con los vecinos la reforma de dos barrios de L'Hospitalet", *El País*, 19 de mayo de 2002.

una de sus primeras fases la construcción de una pasarela elevada que conectará los parques Les Planes, Can Cluset y Can Buxeres<sup>49</sup>.

Si a nivel urbano se aprecian ciertos cambios en la fisonomía de la ciudad en general y de los barrios aledaños al parque en particular, hay que anotar que a nivel social esos cambios se relacionan entre otros factores al envejecimiento de la población, a los fenómenos de convivencia entre culturas, a la búsqueda de puntos de referencia identitarios con respecto a la ciudad, a la consolidación de mejores condiciones de vida para una población cada vez más mayor y diversa.<sup>50</sup> Sin embargo, hay aspectos que parecen mantenerse en la realidad social de L'Hospitalet profundo y, específicamente, en los sectores aledaños al parque en estudio. Allí, en esos barrios populosos de perfil irregular, de calles convertidas en terrazas al aire libre, de gente de todos los colores y procedencias, se puede percibir el vigor de una vida social que se desarrolla en la esquina, en el bar, en los bancos de las plazas y los parques. Dentro de ese contexto hay calles significativas justamente por esa capacidad de aglomerar, de acercar hasta ellas un buen número de personas sobre todo cuando llega el buen tiempo. Calles de Pubilla Casas como la Luarca, Aiguas de Llobregat, la avenida Severo Ochoa..., por ejemplo, se convierten en lugares donde se interacciona, se observa, se descansa, se pasa el tiempo. No es la calle simplemente sino lo que hay en ella: los bares y sus tapas.<sup>51</sup> Una idea de esas formas que adopta la sociabilidad pública en estos barrios –todo un

---

<sup>49</sup> Véase el artículo “Una pasarela elevada unirá Les Planes y Can Cluset”, *L'Hospitalet*, 10 de mayo de 2004.

<sup>50</sup> La creación de puntos de referencia identitarios se relaciona con la necesidad de resaltar los valores propios de la ciudad a todo nivel y la búsqueda de mecanismos que eviten la fuga de la población nativa hacia otros sectores del área metropolitana o la provincia. En el primer caso cobra importancia la exaltación de personas que se destacan en el ámbito nacional y fuera de él. Así personajes muy conocidos se convierten en figuras simbólicas que contribuyen a despertar ese sentimiento de orgullo por una ciudad cuyos perfiles a veces parecen perderse en la gran Barcelona. De este modo se vuelve los ojos hacia artistas, deportistas, políticos o cocineros, que se convierten en focos de interés para los medios de comunicación. En el segundo caso, desde lo institucional también se hacen campañas para recobrar ese espíritu de pertenencia a la ciudad y evitar la pérdida de población y su reconocimiento una ciudad acogedora y en proceso de mejoramiento a todo nivel.

<sup>51</sup> Es curioso que algunas de esas calles se lleguen a conocer más allá de sus fronteras y las de la ciudad. Es habitual encontrar allí a gente de otros sectores de L'Hospitalet y hasta de la misma Barcelona que frecuenta algunos de los numerosos bares que se convierten casi en puntos de referencia para el buen “tapeo”. En esos lugares se vislumbra todo un universo social en donde personas con o sin mucho grado de conocimiento entre sí comparten un espacio, unidos momentáneamente en el acto de comer y beber pero sobre todo en la alegría de hablar y observar a los demás.

mundo cuyo proscenio es el espacio público y semipúblico- la brinda la película “Tapas”, de José Corbacho y Juan Cruz (2005).<sup>52</sup>

Pero la calle también es el lugar de la fiesta. Y no sólo de aquellas paganas como las festividades barriales, los carnavales, etc., sino de las religiosas. Y la más importante, sin duda, es la celebración de la Semana Santa en Pubilla Casas, cuyo desarrollo parece sobrepasar los límites de la misma ciudad.<sup>53</sup> Esa celebración laica congrega en las calles de este barrio y en las de La Florida un número considerable de personas que participan y observan las procesiones y sus diferentes pasos. Allí se conjuga la vertiente estética que involucra todo ritual y las creencias religiosas populares; pero en el marco de la cultura andaluza la Semana Santa se convierte, ante todo, en un tiempo especialmente singular de exaltación colectiva de la belleza que envuelve dicha celebración. Sin duda, ese acontecimiento es una de las manifestaciones culturales que reflejan los procesos migratorios de L’Hospitalet contemporáneo, cuyo origen se remonta a 1978 en plena transición de la dictadura a la democracia, cuando surge lo que después se convertiría en la Asociación Andaluza 15+1 que lleva a cabo la organización y desarrollo de esa festividad.<sup>54</sup>

#### 4. Breve historia del Parc de Les Planes

Durante mucho tiempo el sector donde está situado el parque, conocido como el Samontà, estuvo ocupado por masías dispersas entre cultivos de cereales y viñedos; pero durante el siglo XIX debido a las transformaciones en

---

<sup>52</sup> La película, filmada en el barrio Santa Eulàlia de L’Hospitalet, narra cinco historias paralelas que se desarrollan en un sector popular de una gran ciudad. Cinco mundos unidos por esa espuma de los días que los pone en igualdad de condiciones en su lucha por la supervivencia, por hallar cosas a las cuales asirse y salir a flote en medio de una realidad no tan promisoría. Allí se vislumbra, pues, la soledad y miedo de los jubilados, la incertidumbre de los jóvenes, el amor y la esperanza de hombres y mujeres de la clase trabajadora que se encuentran en el bar, en el mercado, en la calle...

<sup>53</sup> Véase Juana Ibáñez Gambero, “Asociacionismo andaluz de L’Hospitalet. Una aproximación antropológica”, *Quaderns d’estudis 16*, Centro d’Estudis de L’Hospitalet, L’Hospitalet, 1999; y Clara Carme Parramon i Homs, “Setmanes Santes d’inspiració andaluza a L’Hospitalet”, *Quaderns d’estudis de L’Hospitalet 16*, Centro d’Estudis de L’Hospitalet, L’Hospitalet, 1999, p. 15 y ss.

<sup>54</sup> *Ibidem*, pp. 133-134

el campo agrícola e industrial se produce un cambio sustancial en su uso y por ende en su paisaje (ver Figura 1).

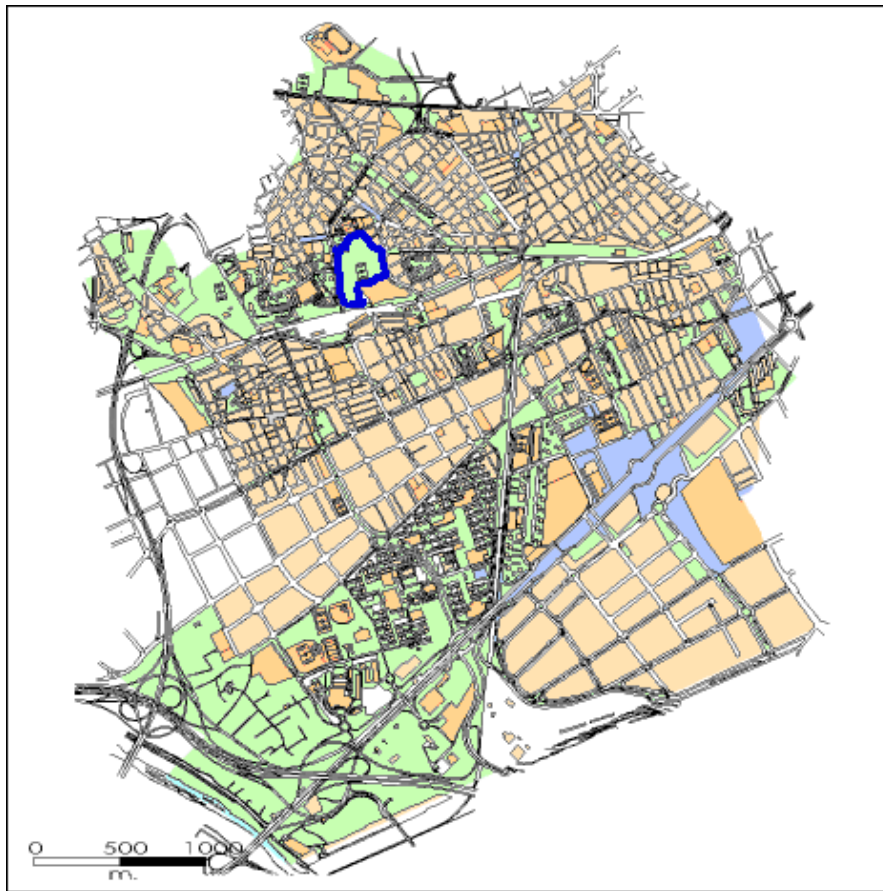


**Foto 2:** Un sector del parque. Al fondo, los edificios y Sant Pere Martir <sup>55</sup>

El parque habla de esas transformaciones. De hecho, algunos de los rasgos históricos ya esbozados se reflejan allí no sólo en su componente humano, sino en el material, como ocurre, por ejemplo, con las dos chimeneas que recuerdan un pasado industrial reciente, marcado por las fábricas de Barcelonesa para la Construcción S.A., por la histórica Goyta y Oliveros y por los fuertes olores de la fábrica de productos químicos Cardoner. También se encuentra en el lado sur, paralelo a la vía del tren, los vestigios del Canal de la Infanta, que significó no sólo la división de L'Hospitalet en dos sectores agrícolas distintos -el Samontà y la Marina-, sino un factor importante para el desarrollo agrícola de la región del Llobregat durante el siglo XIX. Otros elementos históricos son el puente del ferrocarril, construido en 1911, y el Cementerio, de 1852. Ambos contribuyen a la vitalidad del parque, fundamentalmente porque motivan los tránsitos, los recorridos de las personas que, dependiendo de su lugar de residencia, deberán pasar a través suyo para llegar hasta alguno de ellos.

---

<sup>55</sup> Las fotos que aparecen en este trabajo han sido realizadas por la autora y por Juan Carlos Ruiz Vásquez.



**Figura 1.** Plano de L'Hospitalet. El área demarcada en azul corresponde al Parc de Les Planes. Fuente: Portal Oficial de L'Hospitalet: <http://canal-h.net/>

Ahora bien, la creación del parque en un lugar abandonado a su suerte y poco apto para la construcción de viviendas parece responder en primera instancia a ciertas políticas de desarrollo urbano cuya intención fue renovar y mejorar las zonas anómalas de la ciudad, y en segunda medida, es el resultado de una tendencia general cuya vertiente es la recuperación del jardín como depósito de nuevos signos finiseculares, mediante la renovación de sus contenidos y formas para adaptarlo a los nuevos tiempos. De ahí la creación de parques en los barrios periféricos sobre terrenos ocupados por instalaciones en desuso o áreas inservibles para otros fines y la incorporación en su diseño de restos o elementos históricos que adquieren nuevas significaciones, cuestiones que en el Parc de Les Planes no sólo se reflejan muy bien, sino que se constituyen señas identificatorias que le confieren un carácter singular y que parecen señalar, a la vez, el recorrido biográfico de la ciudad y sus pobladores.

En cuanto a los rasgos físico-geográficos, la zona en la que el parque está situado corresponde, como se ha dicho, a lo que fue el territorio denominado Samontà y constituye, junto con el antiguo Canal de la Infanta, la parte superior de las terrazas del Llobregat y las estribaciones de la sierra de Collserola. La configuran elevaciones de poca alzada, como las de Torrassa, les Planes y Can Serra, separadas por rieras y torrentes procedentes de Sant Pere Màrtir, en Collserola. Precisamente una de estas rieras, la del Cementerio, pasaba entre las elevaciones de Can Serra y les Planes y hoy constituye uno de los paseos centrales del parque. Estas características topográficas ya no se pueden percibir claramente en la actualidad, debido al fuerte proceso de urbanización a que se ha sometido esta parte de la ciudad; el horizonte vertical de los edificios y el entresijo de calles y avenidas han borrado sus huellas, las marcas que habrían señalado su dimensión más tectónica. No obstante, son esas condiciones geográficas de base las que definen su morfología particular. Posee un territorio irregular: plano en la parte tocante a la avenida Isabel la Católica y muy inclinado en la parte fronteriza con el barrio de la Florida. Esa discontinuidad ha sido aprovechada hasta cierto punto para crear escenarios variados y para demarcar físicamente sus dos áreas generales, tomando como punto de partida la antigua riera del cementerio. Ésta demarca, además, los dos ejes centrales que lo atraviesan y que articulan las instalaciones de su entorno. El horizontal sigue el trazado de la antigua riera, desaparecida a causa de la instalación de un colector y en cuyo extremo sur se ha instalado un área de aparcamiento entre el parque y el cementerio. Y el vertical une los barrios la Florida y les Planes con Can Serra a través de escaleras, rampas y plataformas que permiten recorrer el lugar de extremo a extremo pese a los desniveles del terreno como se puede apreciar en la Figura 2.

Esas dos grandes áreas tienen características especiales. Una de ellas va de la riera del Cementerio a la Avenida Isabel la Católica y configura la zona de vegetación más frondosa. Posee un montículo artificial de 32 metros de altura que hace las veces de mirador y conecta con la plaza pavimentada a través de un puente. Allí también se encuentra una de las chimeneas de la antigua fábrica de materiales de construcción y la plaza de la fuente. Tocando a



la avenida Isabel la Católica el parque es más urbano; aquí se encuentra la entrada principal y una plaza dura presidida por una torre modernista con un reloj. A lado y lado hay áreas ajardinadas con especies de floración, pérgolas y elementos de agua; y al extremo sur, una zona de juegos infantiles y un campo deportivo. La otra zona del parque va desde la riera del Cementerio a la calle del Teide y es el sector más inclinado del parque. En la parte baja está ubicado el campo de fútbol de la Florida y una zona de espacios más abiertos y prados en donde se puede contemplar otra de las chimeneas, una escultura y diversas especies de árboles.<sup>56</sup>



**Figura 2.** Las líneas señalan los dos ejes centrales que delimitan el parque teniendo en cuenta sus accidentes geográficos fundamentales. También se pueden apreciar los equipamientos, rampas, escaleras y demás elementos del paisaje. Fuente: folleto informativo de la Xarxa de Parcs de l'Àrea Metropolitana de Barcelona.

El parque continúa por la pendiente entre plataformas pobladas de vegetación y un entramado de escaleras, senderos y caminos que permiten al

<sup>56</sup> Aunque en la actualidad no existe, se sabe por algunas referencias bibliográficas que en el área B1, cerca de la chimenea, se localizaba un lago -al menos así figura en el diseño oficial del parque-. Ver *L'Hospitalet d'avui a demà: una proposta per ordenar i millorar la ciutat*. Ajuntament de L'Hospitalet de Llobregat. Àrea de urbanismo, mayo de 1987.

viandante disfrutar de la naturaleza, para llegar a los puntos más altos del parque desde los que se puede tener una visión del conjunto que lo conforma. Y al final, en la parte más inclinada próxima a la calle Teide, las escaleras que cruzan el parque y permiten contemplar gran parte de la ciudad y la línea azul del mar, perdida entre el bosque de edificios. Aparte de estos dos ejes existen otros secundarios que unen la calle de San Rafael con la de Teide y con la avenida Isabel la Católica.



**Foto 3:** Vista parcial de las escaleras que cruzan el parque de este a oeste.

Así mismo el parque posee varios senderos y lugares de reposo con sus respectivos bancos, unos de cara al sol y otros rodeados de árboles frondosos, que permiten recorrerlo tranquilamente sin otra premura que la del disfrute y la contemplación. En términos generales, la accidentalidad del terreno y la gran extensión han sido uno de los factores importantes en la construcción de un espacio polivalente, con ambientes y atmósferas que ofrecen distintas posibilidades. Ello facilita, justamente, las múltiples y diversas maneras de practicarlo, con todas las implicaciones y precariedades que implica una noción de espacio público que no descarta una dimensión siempre potencialmente polémica.

